

La Infrascrita Secretaria de la Junta Directiva de la Asamblea General Universitaria, de la Universidad de El Salvador del periodo 2013-2015, certifica que: En nuestros registros se encuentra el original del Acta No. 12/14-09-2011 de fecha veinte de septiembre de dos mil once, presentada por el Comité Electoral Académico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, en la que consta el resultado de la elección de precandidatos a: Rector, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador periodo 2011-2015, y que literalmente dice:



26 sept. 2011
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador
Recibido por: *Casimiro*
Fecha: 26/09/2011
Hora: 3:30 PM



ACTA No. 12/14-09-2011
SESIÓN ORDINARIA
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADEMICO

PUNTO UNO.

Comprobación de Quorum, Se estableció el quórum a las nueve horas y cinco minutos del día veinte de septiembre de dos mil once, en la Sala de Conferencias ubicada en la primera planta del Edificio Administrativo de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral, contándose con la asistencia de sesenta y nueve (69) miembros de la Asamblea de Personal Académico y que se nominan a continuación:

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO:

No.	NOMBRE
1.	Ing. René Wilberto Rivera Coreas
2.	Lic. Luis Alonso Rivas Ramirez
3.	Ing. Víctor Alfredo Rodríguez González
4.	Ing. José Bartolomé Umaña De Paz
5.	Ingra. Emilia Melba Franco Vargas
6.	Msc. Tito Alfredo Jacinto Montoya
7.	Msc. José Fredy Cruz Centeno
8.	Msc. José Isidro Vargas Cañas
9.	Licda. Ana Evelyn Espinosa Ardón
10.	Msc. Jorge Alberto Mena
11.	Lic. Ana Luz María Hernández
12.	Lic. Mercedes Guadalupe Catalán Granadino
13.	Ing. Roberto Antonio Díaz Flores
14.	Licda. Blanca Estela Violantes Sosa
15.	Dr. Pedro Alonso Pérez Barraza
16.	Licda. Maira Carolina Molina de López
17.	Ingra. Ana Beatriz Aguirre
18.	Ingra. Ana Margarita Duran Rodríguez
19.	Lic. José Oscar Peraza
20.	Ing. Hugo Amando Aguirre Ayala
21.	Msc. Ramón Mauricio García Amaya
22.	Lic. Miguel Ángel Cruz Hernández
23.	Msc. Jhony Francy Cruz Ventura
24.	Msc. José Alfredo Hernández Mercado
25.	Ing. Agr. Edgar Antonio Marinero Orantes
26.	Lic. Roberto Arturo Portillo
27.	Lic. José Oscar Ayala Estrada
28.	Msc. Jaime Ernesto Trigueros

29. Lic. Adalton Rivelino Peñate Carranza
30. Lic. Carlos Marcelo Torres Araujo
31. Msc. José Noel Argueta Iglesias
32. Ingra. Virna Yasmína Urquilla
33. Lic. Gloria Mercedes Siliezar de Ponce
34. Ing. Edgar Felipe Rodríguez
35. Lic. Rodrigo Antonio Meléndez Morales
36. Ing. René Francisco Vásquez
37. Lic. Celia Querubina Cañas Menjivar
38. Licda. Zoila Molina Cañas
39. Lic. Miguel Ángel Ortiz Martínez
40. Ing. Herbert Orlando Monge Barrios
41. Lic. Manuel Antonio Ortiz
42. Licda. Berta Alicia Henríquez de Arévalo
43. Lic. Nelson Javier Martínez Guevara
44. Msc. José Martín Montoya Polío
45. Lic. Oscar Ernesto Bonilla
46. Lic. Luis Alberto Mejía Orellana
47. Lic. Glenn Roosel Muñoz Santillana
48. Ingra. Ana Lillian Cabrera de Lazo
49. Ingra. Yanci Elizabeth Martínez
50. Msc. Ana Marina Constanza Urquilla
51. Lic. Miguel Ángel Molina Lara
52. Msc. Yanira Yolanda Guardado
53. Lic. Yolanda Cleotilde Jovel de Castillo
54. Msc. Nelson Wilfredo Escoto Carrillo
55. Ing. Ricardo Alberto Gómez Venegas
56. Ing. Nelsus Armando López Turcios
57. Lic. Manuel de Jesús Medina Amaya
58. Ing. Agr. Jorge Luis Alas Amaya
59. Lic. Ricardo Ramos García
60. Lic. Alberto Santos Juárez
61. Ing. Franklin Francisco Barahona
62. Msc. Elida Consuelo Figueroa de Figueroa
63. Lic. Santos David Alvarado
64. Lic. Félix Emeterio López
65. Msc. Rosibel Barriere de Fabián
66. Lic. José Adán Colato Díaz
67. Lic. José Luis Martínez Pérez
68. Licda. Marina De Los Ángeles Clímaco
69. Ing. Dagoberto Pérez

ASISTENTES:

- Lic. Mario Alfonso Gámez Romero (Asesor Jurídico de la Facultad Multidisciplinaria Paracentral).
- Lic. Marvin Carranza (Representante de Defensoría de los Derechos Universitarios).

Punto Dos

A las 9:10 A. M., se verificó la asistencia y se estableció la presencia de 63 miembros, se incorporaron al desarrollo de la asamblea los profesionales siguientes: Lic. Félix Emeterio López, Msc. Rosibel Barriere de Fablán, Lic. José Adán Colato Díaz, Lic. José Luis Martínez Pérez, Licda. Marina De Los Angeles Clímaco e Ing. Dagoberto Pérez

Punto Tres

Lectura y Aprobación de la Agenda 12/2011

- I. Establecimiento de Quorum
- II. Lectura, discusión y aprobación de Agenda 12/2011
- III. Elección de propuesta de precandidatos a los cargos: Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios

Punto Cuatro

La Agenda propuesta, fue aprobada con 52 votos a favor y 6 abstenciones, de los asambleístas presentes.

Punto Cinco

El presidente del Comité Electoral Académico de la Facultad propone:

1-Que la actividad se inicie con la elección del Decano y Vicedecano simultáneamente, es decir, entregándole a cada asambleísta dos papeletas, una para elegir al Decano y otra para elegir al Vicedecano, luego de estos resultados proceder a la elección de Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y Defensor de los Derechos Universitarios.

2- Elección individual, es decir, entregando las papeletas de cada precandidato y efectuando la elección en el orden siguiente: Decano, Vicedecano, Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo y por último la papeleta del Defensor de los Derechos Universitarios.

Las propuestas fueron sometida a votación, con los resultados siguientes: 41 votos en contra de la propuesta 1 y 4 abstenciones de los presentes.

Con estos resultados, se hace la elección haciéndolo cargo por cargo, y se inicia con el Decano obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
Lic. Luis Alberto Mejía Orellana	19
Msc. José Isidro Vargas Cañas	27
Msc. José Martín Montoya Pollo	18
Votos Nulos	3
Abstenciones	2
Total de Votos	69

Según estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 36 votos, por lo que se procedió a una segunda elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
Lic. Luis Alberto Mejía Orellana	19
Msc. José Isidro Vargas Cañas	27
Msc. José Martín Montoya Polío	17
Votos Nulos	2
Abstenciones	0
Total de Votos	65

Los resultados muestran, que no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 34 votos, por lo que se procedió a una tercera elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
Lic. Luis Alberto Mejía Orellana	21
Msc. José Isidro Vargas Cañas	27
Msc. José Martín Montoya Polío	17
Votos Nulos	1
Abstenciones	0
Total de Votos	66

Con estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 34 votos; Por lo que este comité decide suspender la elección del precandidato a Decano y convocar a otra asamblea y continuar con la elección del precandidato a Vicedecano.

Se inicia la elección del precandidato a Vicedecano obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
Msc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	20
Lic. Santos David Alvarado Romero	18
Msc. Ana Marina Constanza Urquilla	26
Votos Nulos	0
Abstenciones	0
Total de Votos	64

Estos resultados muestran, que no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 33 votos, por lo que se procedió a una segunda elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
Msc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	20
Lic. Santos David Alvarado Romero	18
Msc. Ana Marina Constanza Urquilla	27
Votos Nulos	0
Abstenciones	0
Total de Votos	65

3

Conocidos estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 34 votos, por lo que se procedió a una tercera elección, obteniéndose los resultados siguientes:



Precandidato	Votos
Msc. Tito Alfredo Jacinto Montoya	20
Lic. Santos David Alvarado Romero	16
Msc. Ana Marina Constanza Urquilla	25
Votos Nulos	0
Abstenciones	0
Total de Votos	61

Con estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 32 votos; Por lo que este comité decide suspender la elección del precandidato a Vicedecano y convocar a otra asamblea y continuar con la elección del precandidato a Rector.

Se inicia la elección del precandidato a Rector obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES - Walter Del Transito Rivas	1
CPU - Francisco Eliseo Ortiz	24
ITUES - Ernesto Alfonso Selva Sutter	0
MIUES - Mario Roberto Nieto Lovo	0
UN - UES- Ennio Arturo Luna	0
UNIDAD UNIVERSITARIA - Rufino Antonio Quezada Sánchez	27
UNETE - Benjamín López Guillen	3
Votos Nulos	4
Abstenciones	1
Total de votos	60

Conocidos estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 31 votos, por lo que se procedió a una segunda elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES - Walter Del Transito Rivas	0
CPU - Francisco Eliseo Ortiz	26
ITUES - Ernesto Alfonso Selva Sutter	0
MIUES - Mario Roberto Nieto Lovo	0
UN - UES- Ennio Arturo Luna	1
UNIDAD UNIVERSITARIA-Rufino Antonio Quezada Sánchez	23
UNETE - Benjamín López Guillen	0
Votos Nulos	1
Abstenciones	1
Total de votos	52

Estos resultados muestran, que no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 27 votos, por lo que se procedió a una tercera elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES - Walter Del Transito Rivas	0
CPU - Francisco Eliseo Ortiz	27
ITUES - Ernesto Alfonso Selva Sutter	0
MIUES - Mario Roberto Nieto Lovo	0
NU- UES- Ennio Arturo Luna	1
UNIDAD UNIVERSITARIA-Rufino Antonio Quezada Sánchez	22
UNETE - Benjamín López Guillen	0
Votos Nulos	2
Abstenciones	
Total de votos	51

Con estos resultados, hay elección ya que se logra la mitad más uno de los presentes, es decir, 27 votos; Por lo que este comité decide continuar con la elección de precandidato a Vicerrector Académico.

Se inicia la elección de precandidato a Vicerrector Académico obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES – José Israel Ventura	1
CPU – Oscar Wilman Herrera Ramos	20
ITUES – Reinaldo Antonio López Carrillo	0
MIUES – Ana María Glower de Alvarado	12
NU- UES- Rafael Girón Ascencio	0
UNIDAD UNIVERSITARIA – Douglas Vladimir Alfaro Chávez	24
UNETE – Julio Ernesto Barahona Jovel	0
Votos Nulos	2
Abstenciones	1
Total de votos	60

Según estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 31 votos; por lo que se procedió a una segunda elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES – José Israel Ventura	0
CPU – Oscar Wilman Herrera Ramos	21
ITUES – Reinaldo Antonio López Carrillo	0
MIUES – Ana María Glower de Alvarado	6
NU- UES- Rafael Girón Ascencio	0
UNIDAD UNIVERSITARIA – Douglas Vladimir Alfaro Chávez	23
UNETE – Julio Ernesto Barahona Jovel	0
Votos Nulos	1
Abstenciones	1
Total de votos	52



Estos resultados muestran, que no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 27 votos, por lo que se procedió a una tercera elección, obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES – José Israel Ventura	0
CPU – Oscar Wilman Herrera Ramos	25
ITUES – Reinaldo Antonio López Carrillo	0
MIUES – Ana María Glower de Alvarado	2
NU- UES- Rafael Giron Ascencio	0
UNIDAD UNIVERSITARIA – Douglas Vladimir Alfaro Chávez	22
UNETE – Julio Ernesto Barahona Jovel	0
Votos Nulos	1
Abstenciones	1
Total de votos	51

Con estos resultados, no hay elección por no llegar a la mitad más uno de los presentes, es decir, 27 votos; Por lo que este comité decide suspender la elección de precandidato a Vicerrector Académico y convocar a otra asamblea y continuar con la elección de precandidato a Vicerrector Administrativo.

Se inicia la elección de precandidato a Vicerrector Administrativo obteniéndose los resultados siguientes:

Precandidato	Votos
MOTUES – Jorge Herbert Mena Vaquerano	1
CPU – Roberto Antonio Díaz Flores	34
ITUES – Sergio Arturo Cañas López	0
MIUES – Salvador Castillo Arévalo	2
NU- UES- Rafael Giron Ascencio	0
UNIDAD UNIVERSITARIA – Carlos Alvarenga Barrera	20
UNETE – Manuel Antonio Mejía	0
Votos Nulos	3
Abstenciones	0
Total de votos	60

Los resultados muestran, que el precandidato a Vicerrector Administrativo es el propuesto por CPU, Roberto Antonio Díaz Flores, con 34 votos a su favor, que representan la mitad más uno de los presentes.

Por último se procedió a la elección del precandidato a Defensor de los Derechos Universitarios, obteniéndose los resultados siguientes:


Precandidato	Votos
Claudia María Melgar de Zambrana	41
Alejandro Bícmar Cubías Ramírez	9
Votos Nulos	4
Abstenciones	6
Total de votos	60

Con estos resultados, el precandidato a Defensor de los Derechos Universitarios, es Claudia María Melgar de Zambrana, con 41 votos a su favor, que representan la mitad más uno de los presentes.

No habiendo más que hacer constar se cierra la presente acta, a las quince horas y quince minutos del día veinte del mes y año antes mencionado.

Atentamente,

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA


Ing. René Wilberto Rivera Coreas
Presidente


Lic. Luis Alonso Rivas Ramírez
Secretario


Ingra. Emilia Melba Franco Vargas
Vocal


Ingra. Ana Beatriz Aguirre
Vocal

La presente copia que consta de **cuatro** folios, es conforme con su original con el cual se confrontó en la Secretaría de la Asamblea General Universitaria de la Universidad de El Salvador, y para los usos que estime pertinente la Oficial de Información de la Universidad de El Salvador, se extiende, firma y sella la presente, en La Ciudad Universitaria a los trece días del mes de marzo de dos mil quince.


Dra. Gloria Estela Gómez de Pérez
Secretaria de la Junta Directiva
Asamblea General Universitaria
Universidad de El Salvador

